

Unidad administrativa:	Secretaría de Bienestar Social.
Centro de Costos:	Atención a la Mujer.
Trámite/Servicio:	Talleres, Pláticas y Conferencias para promover la Transversalización de la perspectiva de Género y su Implementación dirigidos a Funcionarios Públicos, así como a la Ciudadanía en General.
Clave:	340400

Núm. actualización	15
Fecha de actualización	01/02/2024

Trámite/Servicio:	Objetivo General del Trámite o Servicio:		
Servicio.	Promover las políticas y llevar a cabo acciones y programas que propicien, vigilen y den seguimiento y aliento al respeto de los Derechos Humanos de las mujeres y sus familias en el marco de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través de la Ley de Igualdad de Género para el Estado de Tamaulipas coadyuvando con las instancias correspondientes a la Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y eliminar cualquier clase de discriminación de género.		
Dirigido a:	Tipo de Usuario:	Tipo de Resolución:	
Sociedad Civil.	Mujeres en General.	Atención.	
Vigencia:	Tiene costo:	Costo en pesos:	Forma de pago:
Anual.	No.	\$0.00	No Aplica.
Ámbito:	Tipo de Disposición Jurídica	Nombre de la Disposición Jurídica	Artículo(s)
Estatal.	Ley.	Ley para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.	4, 2 y 18
Estatal.	Ley.	Ley de prevención de la violencia familiar.	11
Estatal.	Ley.	Ley de igualdad de género para el Estado de Tamaulipas.	12 y 16
Criterios de Resolución			
Aprobación de titular de la Dirección de Bienestar Social.			
Requisitos:			
1.- Acudir al instituto municipal de la mujer. 2.- Oficio de solicitud de plática, conferencia, taller o curso con datos específicos como domicilio y horario. 3.- El mínimo de aforo deberá de ser de 20 personas.			
Domicilio:	Francisco I. Madero Número 102, Zona Centro, (Presidencia Municipal) C.P. 87000.		
Teléfono	Horario de atención	Días de atención	
(834) 133-60-04	8:00 am a 15:00 horas.	Lunes a Viernes.	
Correo electrónico:	inmujeresvictoria@gmail.com		
Tiempo de respuesta a partir de la recepción de todos los requisitos:	Formato de solicitud:		
7 Días.	Si: <input checked="" type="checkbox"/> No: <input type="checkbox"/> Nota: Oficio para solicitar la plática o taller (en el instituto Municipal de la Mujer se apoya para la elaboración del mismo). Lista de asistencia para taller o plática.		
Enlace web:	http://www.ciudadvictoria.gob.mx/mejora-regulatoria/		